



1RA Y 2DA JORNADA PROVINCIAL 2023 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL CHUBUT

“Optimizando El Tiempo Escolar”

“Hacia la construcción del Plan De Mejora Institucional”

-CONSTRUYENDO UNA BUENA ESCUELA

DECÁLOGO DE LA MEJORA

- De a poco: las auténticas mejoras son graduales.
 - Mejorar no implica derrumbar todo, sino mantener las buenas prácticas y superar lo que aún no logramos.
 - El proceso de mejora implica hacernos nuevas preguntas.
 - El proceso de mejora requiere una planificación.
 - La escuela no es la única responsable de la mejora.
 - La mejora debe incluir la mayor cantidad de actores posible.
 - implica decisiones basadas en información.
 - La mejora que se sustenta en el tiempo es aquella que trasciende a las personas.
 - La mejora incluye un proceso de revisión y ajuste permanente.
- En definitiva, se trata de aprender a aprender.*

*Construir una buena escuela: Herramientas para el Director
Silvina Gvirtz/Ivana Zacarias/ Victoria Abregú*

ORIENTACIONES PARA LA 1° Y 2° JORNADA PEDAGÓGICA

22 DE FEBRERO Y 14 DE MARZO 2023

INTRODUCCIÓN

En este ciclo lectivo, dando continuidad a lo transitado en 2022, teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados en pos de avanzar hacia la construcción de una educación más justa e inclusiva que contemple y acompañe a todas las trayectorias escolares, se propone hacer foco en la OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR GARANTIZANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES EN LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA.

En principio se comparten estas 1ras Jornadas pedagógicas provinciales a desarrollarse la 1ra de ellas el 22/02, dando continuidad el 14/03 profundizando y focalizando la atención en lineamientos de política educativa Jurisdiccional/ Nacional hacia la mejora Institucional.

La organización y planificación del tiempo escolar ha de considerarse con especial atención, considerando el tiempo en el que sucede el acto pedagógico, así como el tiempo en que se fortalece el mismo y está destinado a las instancias de formación docente. Será prioritaria la instrumentalización de agendas que sirvan a ese propósito, considerar las cajas curriculares con respeto de los tiempos destinados a cada espacio, ganar los tiempos de las horas institucionales para asesoramiento y seguimiento pedagógico-didáctico, considerar las diferentes dinámicas propuestas para acompañar desde lo lúdico y creativo el aprovechamiento del tiempo en instancias que inviten a la flexibilización de los grupos en la estructura ciclada como por ejemplo la implementación de talleres/proyectos integrados propuestos en el 2022 abordados desde las jornadas provinciales PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE CHUBUT “Haciendo que las cosas sucedan: flexibilizando agrupamientos para acompañar las trayectorias” y “Hacia la sistematización de estrategias de reagrupamientos que trascienden el grupo clase, evaluando el acompañamiento de las trayectorias diversas, involucrando a todos los actores institucionales”.

Será a su vez fundamental para dar garantía a lo precedente poder comprender que la mejora en las instituciones se sustenta en el trabajo comprometido y sostenido en equipo, por tanto, lo colaborativo ha de entenderse como la base y sostén de una buena escuela. En este sentido, ha de poder trascender los límites de la escuela propiamente dicha para abrirse a compartir experiencias (significativas de buenas prácticas, como también otras sobre las que se deben pensar ajustes) en el marco más amplio de una comunidad de aprendizaje junto a otras instituciones, junto al acompañamiento de supervisores y direcciones ministeriales.

Aquello que finalmente sucede en las aulas ha de representar el trabajo colegiado de todos los actores involucrados desde los diferentes lugares y niveles de participación para redundar en aprendizajes de Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria



calidad y justicia educativa para todas y todos los estudiantes. Para ello es primordial recuperar el compromiso con la formación continua que todo educador/a debe tener presente y debe de consolidarse como parte ineludible e inherente a la función docente. Los ED y supervisivos han de estar en este sentido especialmente receptivos a los fines de, en conocimiento de sus comunidades educativas poder tejer todas las redes necesarias para que la formación continua de los y las docentes y equipos directivos se fortalezca. En este marco, deberá propiciar espacios de aprendizaje liderados por su persona/s, por referentes institucionales reconocidos por el equipo o bien efectuar los contactos para que agentes externos brinden aquel asesoramiento que se precisa, así como procurar destacar y sistematizar el saber que se construye en las escuelas, dándole valor, promoviendo que sean saberes colectivos a partir de la participación en grupo (en parejas pedagógicas inter escuela y entre escuelas, entre equipos directivos, colegas de grado, de ciclo, talleristas y de áreas especiales, involucrando a las diferentes configuraciones de apoyo, bibliotecarios, maestros de apoyo, etc)

La optimización del tiempo escolar y especialmente en las escuelas que amplían su jornada o son de jornada completa o extendida, ha de sostenerse en la premisa de “no ofrecer más de lo mismo”, sino en procurar pensar la implementación de acciones pedagógico- didácticas que reviertan el tiempo escolar de prácticas repetitivas y homogeneizantes en otras que aporten al desarrollo de capacidades, involucren a todos sus actores, promuevan el entusiasmo de los y las estudiantes y sean respetuosas de los diferentes “puntos de partida”, atendiendo de esta manera a la inclusión y al reconocimiento de la pluralidad que habita las escuelas.

Y por último queremos destacar que las políticas educativas actuales promueven la construcción de una escuela y sociedad inclusiva, en la cual las diferencias y lo plural transgreden el límite incluso de la tolerancia, para convertirse en garantes de derechos de los estudiantes sin distinción de género, valorando la multiculturalidad y promoviendo el desarrollo de aprendizajes atravesados por la ESI y la interculturalidad. Por ello, es urgente observar y cuidar que los aprendizajes se impartan dentro de este marco de política educativa, paralela será la necesaria organización, planificación de acciones de optimización del tiempo escolar que promuevan el aprovechamiento de las horas institucionales y de la sistematización y socialización de lo acontecido procurando que se enriquezcan las producciones con las diferentes miradas de los distintos actores hacia la Mejora Institucional.

FECHA: 22/02/23 Y 14/03/23

CARGA HORARIA PARA LA JORNADA DEL 22/02: 6 hs JC, 4 hs JE, 3 hs JS y 3hs EPJA

La distribución horaria favorece que cada docente pueda asistir en su turno a la institución en que cumple funciones, dado que estas jornadas se consideran situadas, siendo los acuerdos y organización particular a cada contexto escolar.

OBJETIVO GENERAL

- Delinear acciones y cronograma a ejecutar en 2023 considerando como central la optimización del tiempo escolar para favorecer la intensificación de la enseñanza repercutiendo directamente en las trayectorias escolares y la formación docente a partir del asesoramiento para lograr prácticas pedagógico- didácticas de calidad asegurando justicia educativa en la enseñanza.
- Realizar un análisis situado de la realidad escolar a la luz del recorrido transitado durante el ciclo lectivo 2022, en relación al fortalecimiento de las trayectorias desde los dispositivos de reagrupamientos implementados y el trabajo en comunidades de aprendizaje, observando fortalezas y debilidades de la gestión escolar para conformar el plan estratégico de mejora institucional 2023, considerando el marco de la política educativa actual.

PROPÓSITOS

- Valorar las acciones pedagógicas implementadas en 2022 a efectos de realizar los ajustes necesarios de cara a su sostenimiento en el presente ciclo escolar.
- Dar a conocer los nudos críticos focalizados en los proyectos de gestión del ED al equipo docente (idem del Supervisor con el ED) para pensar colaborativamente acciones que acompañen a la concreción de los mismos en el presente ciclo lectivo, considerando siempre que estos se sustentan en la evaluación de los datos aportados del 2022/2023 y de su ajuste a las políticas educativas vigentes.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio Nº 24, Rawson, Chubut • 0280 4482341 /44

✉ dgeprimaria@educacionvirtual.chubut.edu.ar [f](#) [t](#) [educacionchubut](#) [educhubut.com](#)



- Generar espacios para diseñar colaborativamente, a partir de los nudos críticos detectados en el diagnóstico, el proyecto de mejora Institucional contemplando que el mismo involucra a todos los actores institucionales.
- Propiciar la implementación de dispositivos de revinculación, bienvenida y re-encuentro; de reagrupamientos en procura del sostenimiento de las trayectorias educativas reales, hacia la intensificación de la enseñanza, multiplicando las posibilidades de enseñar y aprender.

A TENER EN CUENTA POR LOS EQUIPOS SUPERVISIVOS Y EQUIPOS DIRECTIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Las 1ras jornadas provinciales 2023, requieren el abordaje previo de los equipos de gestión. Para ello es importante que los Equipos de Supervisores orienten y asesoren respecto a la necesidad de llevar a cabo las mismas contemplando el alcance de los propósitos descriptos. En así que se presentan actividades claves para el inicio del ciclo lectivo donde cada ED tendrá que tener presente los avances de las **1ras Jornadas provinciales del plan estratégico integral de fortalecimiento a las trayectorias de las y los estudiantes de Chubut realizadas en el 2022**. Asimismo, ha de procurarse la intervención de las distintas modalidades y coordinaciones para enriquecer la propuesta y promover el trabajo inter áreas, en parejas pedagógicas y en red.

Para la organización de la primera jornada ha de considerarse el desglose de la misma en dos partes (el día 22 y su continuidad desde los tiempos/horas institucionales). La segunda jornada ha de celebrarse el día 14 de marzo en ocasión del asueto para el personal auxiliar.

CRONOGRAMA PARA STS

ACCIONES	TIEMPO
La STG presenta las Jornadas Pedagógicas a los STS de cada región, estableciendo criterios/lineamientos comunes de abordaje en función de los informes de las jornadas provinciales 2022, los nudos críticos detectados, desafíos y continuidades en el marco de los lineamientos de política educativa actual.	13/02
Los STE, estableciendo acuerdos respecto al abordaje de la región con STS, envían a los ED la 1ra jornada 2023 con orientaciones respecto a la importancia de su concreción.	14/02
Equipos directivos: armado de agenda de las Jornadas y envío al STE para su conocimiento y aval en caso de realizar alguna adecuación.	15/02
Desarrollo de las Jornadas Institucionales	1er jornada: 22/02 2da Jornada: 14/03
Actividades posteriores en los tiempos/horas institucionales	1er jornada: del 23/02 al 13/03
Implementación de las acciones decididas y planificadas.	1er jornada: del 27/02 al 13/03
<u>Informe de la jornada: temáticas abordadas, acciones, acuerdos, conclusiones, instrumentos de monitoreo/ cortes evaluativos acordados</u>	
Escuelas al STE 24/02 (1er jornada) 24/03 (2da Jornada)	



BIBLIOGRAFÍA PARA REVISITAR

Disponer de la bibliografía, normativa y documentos pedagógicos de apoyo. (Puede solicitar la documentación que faltare a su superior inmediato)

- Resolución ME N°893/22 Calendario escolar 2023 <https://www.chubut.edu.ar/wp-content/uploads/2022/12/res-me-893-22-celendario-escolar-2023.pdf>
- Disposición Conjunta N°01/23 “Planes de contingencia”
- Diseño Curricular Primaria Provincia de Chubut-Marco General <https://drive.google.com/file/d/1M5T0Mvt8XE6Qcxsb9jF8SLxyXB7F2B2p/view?ts=63908255>
- Resolución CFE N° 174/12
- Resolución CFE N° 397/21
- Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Emmanuel Lista 'Por dónde empezar: El diagnóstico institucional'. OEI, Buenos Aires.
- Circular Técnica 03/17 “Los Talleres en las escuelas de Jornada Completa”
- “El juego, la flexibilización de espacios, tiempos y agrupamientos desde la bimodalidad” Anexos de juegos. 2021 <https://www.chubuteduca.ar/material-acompanamiento-regreso-clases-presenciales-primaria/>
- Cartilla “Aprendiendo con proyectos integrados” y su anexo 2021
- CFE N° 363/20 ANEXO I -Orientaciones para Procesos de Evaluación en el Marco de la Continuidad Pedagógica
- CFE N°363/20 ANEXO II Procesos Evaluación- Continuidad Pedagógica Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica
- CFE N°367/20 Criterios de Organización Curricular La organización de los contenidos priorizados será ciclada
- CIRCULAR CONJUNTA N°02/21 DGEP- DGEP-STGEP-DGEI “Evaluación, continuidad y Documento de calificación y promoción” Anexo “3er serie de Encuentros pedagógicos”
- CIRCULAR CONJUNTA N°02/22 DGEP- DGEP-STGEP-DGEI “Continuidad Pedagógica de las Trayectorias Escolares en el sistema educativo”
- NOTA MÚLTIPLE No 03/22 DGEP- STGEP- “Propuesta pedagógica Institucional de escuelas que amplían la Jornada Escolar a 5 hs PROGRAMA HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA JORNADA COMPLETA O EXTENDIDA”. Actualización.
- Nota Múltiple N° 02/22 “Agenda de Inicio”
- Nota Múltiple N° 04/22 “La Evaluación como oportunidad”
- RESOLUCIÓN 196/19 – APARTADO INSTRUMENTO Y CRITERIO DE EVALUACIÓN (PÁGINA7)
- <https://drive.google.com/file/d/11-3QRXLzqXOglhu5kzQH0nKZrpzZCVK/view?usp=sharing>
- <http://jornadasceyn.fahce.unlp.edu.ar/v-jornadas-2019/actas/Piancazzo.pdf>
- Material de capacitación de “Hacer Escuela para ED”
- Res. MECH N° 439/18 “Roles y funciones del Maestro de Apoyo a la Inclusión”.
- Res. CFE N° 311/16 “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad” http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_311-16.pdf
- Res. CFE N° 155/11 “Documento de la Modalidad EDUCACIÓN ESPECIAL”
- Res. MECH N° 196/19 Adhiere a la Res. CFE N° 311/16